

COMPAÑIA PERCHAMAR S.A.

Guayaquil, 10 de Enero de 2012

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía PERCHAMAR S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y el reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2011.

ENTORNO Y OBJETIVOS

La Administración inició sus operaciones con objetivos claros y precisos, los cuales estaban enfocados fundamentalmente en la captación de clientes para mejorar sus resultados.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA E INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Con respecto a las instrucciones dispuestas por la Junta General de Accionistas, informo que hemos acatado todas las disposiciones emitidas por los señores accionistas.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

La compañía al término del 31 de diciembre del 2011 no obtuvo un resultado puesto que fue recientemente constituida.

RECOMENDACIONES Y PREVISIONES

Con ánimo de emprender un camino exitoso y mejorar la expectativa de los resultados, se propone como factor de éxito continuar y acentuar el programa que se emprenderá para las ventas de nuestros servicios.

Al finalizar el presente informe, debo indicar que la compañía cumple a cabalidad con toda la legislación vigente relativa a los derechos de propiedad intelectual y de autor.

Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos los que han colaborado eficientemente para que la empresa siga adelante con las metas y objetivos propuestos, es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



MARCOS PEREZ CHAVEZ
GERENTE GENERAL
